



HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA FINALES DE OBRA Y ENCOMIENDAS IPV

DICIEMBRE 2025

ETAPAS DE LA ENCOMIENDA PROFESIONAL	% DE H.T	HONORARIO POR m2. REFERENCIAL PARA UNA VIVIENDA DE CONST. TRADICIONAL.	HONORARIO REFERENCIAL PARA UNA VIVIENDA DE 100 M2, DE CONST. TRADICIONAL.
CERTIFICADO FINAL DE OBRA	35%	\$ 97.155,88	\$ 9.715.588,05
CERTIFICADO RENOVACION FINAL DE OBRA	17%	\$ 34.004,56	\$ 3.400.455,82
OBRA SUBREPTICIA	35%	\$ 16.516,50	\$ 1.651.649,97
PRESENTACION PLANILLAS TECNICAS I.P.V.	8%	\$ 34.004,56	\$ 3.400.455,82
CERTIFICADO AL 20%	4%	\$ 7.772,47	\$ 777.247,04
CERTIFICADO AL 50%	4%	\$ 3.886,24	\$ 388.623,52
CERTIFICADO AL 80%	4%	\$ 3.886,24	\$ 388.623,52



**HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA UN GALPÓN CERRADO DE 100 M2 (Construcción Tradicional)**

VALOR de OBRA m2. Según Indice CIRCOT		\$ 506.994,86	DICIEMBRE 2025		
Valor de H.T.		V.O.			\$ 50.699.486,00
\$ 3.548.964,02		H.T.			7% de VO
		H.T. m2			\$ 35.489,64
ETAPAS DE LA ENCOMIENDA PROFESIONAL			% DE H.T	HONORARIOS PARCIALES	HONORARIOS TOTALES
<b>1 - PROYECTO</b>		<b>60%</b>			<b>\$ 2.129.378,41</b>
<b>1.1</b>	PROYECTO ARQUITECTONICO		<b>40%</b>		
A	CROQUIS PRELIMINARES			5%	\$ 177.448,20
B	ANTEPROYECTO			15%	\$ 532.344,60
C	PLANOS DE ARQUITECTURA			20%	\$ 709.792,80
<b>1.2</b>	PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA		<b>20%</b>		
A	PLANOS DE ESTRUCTURA			8%	\$ 283.917,12
B	PLANOS DE INSTALACIONES			12%	\$ 425.875,68
<b>2 - DIRECCION DE OBRA</b>		<b>40%</b>			<b>\$ 1.419.585,61</b>
A	DIRECCION DE ARQUITECTURA			30%	\$ 1.064.689,21
B	DIRECCION DE ESTRUCTURA			8%	\$ 283.917,12
C	DIRECCION DE INSTALACIONES			2%	\$ 70.979,28
<b>HONORARIOS TOTALES</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 3.548.964,02</b>	<b>\$ 3.548.964,02</b>

NOTAS ACLARATORIAS:

• Según el Artículo 50º de la Ley Nacional N° 7.887/55 (Honorarios de Arquitectos) y el Decreto Provincial N° 207 OP/60 se establecieron que los % de H.T. oscilarán entre el 7 y el 10% del V.O.  
El valor mínimo de referencia, tomado para la elaboración de esta Tabla es el 7%.

• La Fuente consultada para determinar el valor del m2 de construcción de un galpón es el CIRCOT (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional) dependiente de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ correspondiente al mes en curso.

VALOR de OBRA m2. Según Indice CIRCOT	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025
ULTIMOS MESES	\$ 483.964,60	\$ 489.952,99	\$ 489.773,98	\$ 497.800,02	\$ 502.502,67



## HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA TAREAS TÉCNICAS

DICIEMBRE 2025

UVA	\$ 1.665,91	Actualizado al 30 de Noviembre 2025
ARANCEL PROFESIONAL	UNIDADES TRIBUTARIAS	VALOR
CONSULTA GABINETE	25	\$ 41.647,75
CONSULTA CON INSPECCION OCULAR EN LA LOCALIDAD (hasta 10km)	50	\$ 83.295,50
CONSULTA FUERA DE HORARIOS	50	\$ 83.295,50
CONSULTA CON INFORME Y/O PRESUPUESTO	55	\$ 91.625,05
INICIO DE TRAMITE - DESARCHIVO	15	\$ 24.988,65
CERTIFICADO DE FACTIBILIDAD	115	\$ 191.579,65
INFORME DE HABITABILIDAD	230	\$ 383.159,30
INSPECCION DE OBRA	90	\$ 149.931,90

### NOTA ACLARATORIA:

- Para el Valor de UVA (Unidad de Valor Adquisitivo), se toma el dato de la página oficial del BCRA: [www.bcra.gov.ar/publicaciones estadisticas/principales\\_variables.esp](http://www.bcra.gov.ar/publicaciones estadisticas/principales_variables.esp) y se usa el correspondiente al último día del mes anterior a la publicación de la Tabla precedente.

COLEGIO  
DE ARQUITECTOS  
DE SAN JUAN



HONORARIOS MÍNIMOS REFERENCIALES PARA UNA VIVIENDA DE 100 M<sup>2</sup> (Construcción Tradicional)

VALOR de OBRA m <sup>2</sup> . Según Indice CIRCOT		\$ 1.387.941,15	DICIEMBRE 2025		
Valor de H.T.		V.O.			\$ 138.794.115,00
\$ 9.715.588,05		H.T.			7% de VO
		H.T. m <sup>2</sup>			\$ 97.155,88
ETAPAS DE LA ENCOMIENDA PROFESIONAL			% DE H.T	HONORARIOS PARCIALES	HONORARIOS TOTALES
<b>1 - PROYECTO</b>		<b>60%</b>			<b>\$ 5.829.352,83</b>
1.1	PROYECTO ARQUITECTONICO	40%			
A	CROQUIS PRELIMINARES		5%	\$ 485.779,40	
B	ANTEPROYECTO		15%	\$ 1.457.338,21	
C	PLANOS DE ARQUITECTURA		20%	\$ 1.943.117,61	
1.2	PLANOS Y DOCUMENTACION COMPLEMENTARIA	20%			
A	PLANOS DE ESTRUCTURA		8%	\$ 777.247,04	
B	PLANOS DE INSTALACIONES		12%	\$ 1.165.870,57	
<b>2 - DIRECCION DE OBRA</b>		<b>40%</b>			<b>\$ 3.886.235,22</b>
A	DIRECCION DE ARQUITECTURA		30%	\$ 2.914.676,42	
B	DIRECCION DE ESTRUCTURA		8%	\$ 777.247,04	
C	DIRECCION DE INSTALACIONES		2%	\$ 194.311,76	
<b>HONORARIOS TOTALES</b>		<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>\$ 9.715.588,05</b>	<b>\$ 9.715.588,05</b>

NOTAS ACLARATORIAS:

• Según el Artículo 50º de la Ley Nacional N° 7.887/55 (Honorarios de Arquitectos) y el Decreto Provincial N° 207 OP/60 se establecieron que los % de H.T. oscilarán entre el 7 y el 10% del V.O.  
El valor mínimo de referencia, tomado para la elaboración de esta Tabla es el 7%.

• La Fuente consultada para determinar el valor del m<sup>2</sup> de construcción de una vivienda es el CIRCOT (Centro de Investigación para la Racionalización de la Construcción Tradicional) dependiente de la Facultad de Ingeniería de la UNSJ correspondiente al mes en curso.

VALOR de OBRA m <sup>2</sup> . Según Indice CIRCOT	JULIO 2025	AGOSTO 2025	SEPTIEMBRE 2025	OCTUBRE 2025	NOVIEMBRE 2025
ULTIMOS MESES	\$ 1.305.731,38	\$ 1.318.600,20	\$ 1.320.304,62	\$ 1.351.752,78	\$ 1.365.450,72